

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15273 LLEIDA

Don Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la ley 22/2003 de 9 de Julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número de asunto.-38/2013.

Tipo de concurso.-Voluntario.

Entidad Instante del Concurso.-Josep París Peiro, con Dni núm. 78043737E, con domicilio sito en Les Borges Blanques (Lleida), calle General Güell, 15.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso.-18 de febrero de 2013.

Lleida, 26 de marzo de 2013.-

ID: A130017950-1